



## MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

# Resolución Directoral

Lima, 14 JUN. 2022

Nº 209-2022-MINEM/OGA

### VISTO:

El Informe Nº 236 -2022/MINEM-OGA-ORH, de la Oficina de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración de la Secretaría General del Ministerio de Energía y Minas, sobre término de Designación Temporal de funciones del puesto de Director de la Dirección Normativa de Electricidad, de la Dirección General de Electricidad del Viceministerio de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, y;

### CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Directoral Nº 292-2021/MINEM-OGA de fecha 30 de diciembre de 2021, se dispuso designar temporalmente al servidor Orlando Miguel Chávez Chacaltana, como Director de la Dirección Normativa de Electricidad de la Dirección General de Electricidad, del Viceministerio de Electricidad, del Ministerio de Energía y Minas;

Que, mediante Memo- 00875-2022/MINEM-DGE de fecha 06 de junio del 2022, de la Dirección General de Electricidad del Viceministerio de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, dirigido a la Oficina de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración de la Secretaría General del Ministerio de Energía y Minas, se comunica que el Ing. Orlando Miguel Chávez Chacaltana, Director (d.t) de la Dirección Normativa de Electricidad de la Dirección General de Electricidad del Viceministerio de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, dejará de prestar las funciones de la referida dirección en forma efectiva, a partir del 13 de junio de 2022, en razón de hacer uso de sus vacaciones;

Que, en consecuencia, en ejercicio de las facultades delegadas a la Jefatura de la Oficina General de Administración, en materia de Recursos Humanos; por Resolución Ministerial Nº 492-2021-MINEM/DM, entre otras, se dispuso la expedición de resoluciones sobre designaciones temporales en puestos de responsabilidad directiva o confianza, para el personal sujeto al régimen del Decreto Legislativo Nº 1057, por lo que resulta procedente emitir el acto de administración que, de por concluida, a partir del 14 de junio de 2022, la designación temporal del servidor Orlando Miguel Chávez Chacaltana, dispuesta por la Resolución Directoral Nº 292-2021-MINEM-DM, (en razón de que el 13.6.2022 es feriado no laborable).

De conformidad con el Decreto Supremo Nº 031-2007-EM, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Energía y Minas, y sus modificatorias; el Decreto Legislativo Nº 1057 y su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM y modificado por el Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM; el Texto Único Ordenado de la Ley Nº 27444, aprobado por Decreto Supremo Nº 004-2019-JUS; y la Resolución Ministerial Nº 492-2021-MINEM/DM;



**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero. - Dar por concluida**, con eficacia anticipada, a partir del 13 de junio de 2022, la Designación Temporal del servidor Orlando Miguel Chávez Chacaltana, como Director de la Dirección Normativa de Electricidad de la Dirección General de Electricidad del Viceministerio de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, dispuesta por la Resolución Directoral N° 292-2021-MINEM-OGA.

**Artículo Segundo. - Disponer** que la Oficina de Recursos Humanos proceda con la notificación de la presente Resolución Directoral a los referidos servidores, a sus legajos personales; así como, a la Dirección Normativa de Electricidad, la Dirección General de Electricidad y, al Viceministerio de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas.

Regístrese y comuníquese,



.....  
**CARMEN ROSA QUIROZ UGAZ**  
Jefa de la Oficina General de Administración  
Ministerio de Energía y Minas

